

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias generales:

- (G1) Capacidad de razonamiento, análisis y síntesis.
- (G2) Capacidad de planificación y organización
- (G3) Capacidad de seleccionar y manejar fuentes de información.
- (G4) Capacidad de resolución de problemas.
- (G7) Capacidad para trabajar en grupo.
- (G8) Capacidad de aprendizaje autónomo.
- (G9) Capacidad para comunicar.
- (G10) Capacidad para trabajar en cualquier entorno y contexto.

Competencias específicas:

- (EB7) Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- (EC15) Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación Forestal.
- (EC16) Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Sociología y Política Forestal.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación Forestal.

Conocer, comprender y utilizar los principios de: Sociología y Política Forestal.

Contenidos

Legislación específica desde finales del siglo XIX a nuestro tiempo.

Principios de: Legislación Forestal.

Definición de una política forestal integral.

Finalidad y objetivos básicos de una política forestal.

responsabilidad civil y penal del ingeniero.

Normativa internacional y nacional medio ambiental

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clase magistral, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos) donde el alumno apoyarse para desarrollar su aprendizaje autónomo. Estudios de casos, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas. Seminarios tutelados orientados a aplicaciones específicas, que ayuden a motivar el interés de los alumnos por las aplicaciones técnicas y el ejercicio profesional.

Criterios y sistemas de evaluación

Examen final a modo de prueba escrita, el cual se realizará en las fechas establecidas por la EUI Agrarias de Soria y conforme al reglamento de exámenes de la Universidad de Valladolid. Podrá constar de teoría/cuestiones teóricas, problemas. Su peso en la calificación final será del 60%.

El peso de esta prueba en la calificación final, podrá ser sustituida por la evaluación continua a realizar sobre los alumnos asistentes habitualmente a las clases, seminarios y demás actividades.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenidoDinamico?funcion=C_Tutorias&cod_centro=315&idMenuIzq=34967&idMenuDer=&idCampus=36161&idCentro=34917&idDep=&idInsts=&tamLetra=&idMenus=93,3185

Calendario y horario

http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenidoDinamico?funcion=C_Horarios&cod_centro=315&idMenuIzq=34945&idCampus=36161&idCentro=34917&idDep=&idInsts=&tamLetra=&idMenus=93,3185

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dr. Javier de la Fuente León
jdelafue@iaf.uva.es
Dr^a Adriana Correa Guimaraes
acg@iaf.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano